

### Informe de Secretario.

SEÑOR SUB-SECRETARIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES:

SEÑORES ACADÉMICOS:

SEÑORES:

De entre las ruinas milenarias de uno de los templos de Sfáx en la antigua Argólida, se conserva la roca primitiva que guardó, dice la leyenda, entre sus secretos el paso del *protohómus* que se permitió grabar en ella, caracteres a los que después corresponde la palabra *ιστορ*.—Ahí se dice que más tarde todo pensativo se inspiró Herodoto y ahí también artista griego colocó hermosa estatua que señalaba la inscripción con mano indicadora, mientras que con la otra, dedo frente a los labios, imponía silencio cual esfinge.—Cataclismos ulteriores hicieron añicos y polvo la estatua, pero a pesar de ellos, a pesar de la lluvia que una y ciento de veces ha lavado el granito, el vocablo se man-

tiene intacto.—Tampoco se lo ha borrado la lava de póstera erupción y ni los elementos desencadenados de la Naturaleza, ni la maldad de muchos hombres que han intentado sacrílegamente desfigurarlo después, han logrado nada.—El conocimiento se mantiene a través de los siglos y es la Historia, justa en sus fallos y eterna en el tiempo.

La Historia que para el sapiente no deja perdido ningún detalle y que revela lo mismo la antigüedad del cráneo de Galley-Hill en Inglaterra en el período cuartenario inferior de Kent; que la de la mandíbula de Heildelberg en Alemania en la misma época o que del Tetraprotomus Argentinus en América en la época Pliocena; que lo mismo valora la inscripción del hieroglifo en el viejo papiro, que el secreto del al parecer mudo Dolmén, o del utensilio que cubrió la tierra de aluvión.—La Historia, de memoria infinita, que en cada civilización, en cada pueblo y en cada grupo, ha sido formada por los mismos hechos y que con su estilo o buril al grabarlos, ha marcado el surco, pero ni más profundo ni menos fuerte que lo que corresponde a cada suceso y a cada sér.—No admite para añadir a su fallo, el zahumerio perfumado de la adulación apológica con todos sus inciensos, ni permite a la diatriba verter su baba venenosa, ni rebajar y borrar el mérito grabado.—En el simbolismo de Sfáx, los caracteres de *ιστορι* se hallan de igual tamaño e igualmente separados, como si en la medida del tiempo, con la misma tranquilidad considerara el siglo que el año; el día, que la hora o el minuto.—La Historia no tiene prisa: lleva de todo el pasado su balance en el presente y se prepara al porvenir a medida que este llega.—Los comentadores suelen retardarse algo, pero es que el razonamiento y la apreciación, aún con pensamiento rápido, vienen después de un lapso.

Tócame ahora en suerte, Señores, historiar o narrar la marcha de la Academia en el último año, y de sus anales, en éste no seguiré el método crítico-filosófico (*ad probandum*), por estar me vedado y además ser inepto.—Me conformaré con el narrativo, expositivo o descriptivo, lo que hará degenerar el asunto y reseña quizá hasta en simple índice o efemérides.—Voy a intentar sintetizar en pocas ideas la labor cumplida: está demasiado fresca para poder ser apreciada en todos sus tonos.—Hay una teoría espiritualista que supone que todos nuestros actos nos

rodean en el espacio: los más viejos, muy distantes; los muy recientes, al derredor de nosotros y casi tocando nuestro cuerpo. —Sin aceptar tal teoría de radiación, me servirá de simil para significar que los trabajos efectuados nos tocan, están próximos y vívidos por los matices que les habéis dado. —Sólo yo procuraré ser el pobre copista que los reproduzca.

Pero en fin, si a través de niebla espesa contempláis arco-iris o por sólo el eco debilitado suponéis armonía: culpád a la niebla espesa y al eco debilitado, culpádmme a mí, pero no a la luz o a la estrofa, no a la escala cromática o a la diatónica.

Correspondiendo a la cuarta parte de Olimpiada que hoy termina, permitidme llamarla así, en los salones del cónclave, que han sido varios pues la Academia ha estado errante y en peregrinación hasta al parecer encontrar hoy lugar fijo; desde sus sitios los ancianos, doctos y de gran experiencia y los jóvenes de vigoroso ímpetu, han terciado sus ideas.

Asuntos múltiples han sido tratados, y desde luego merece citarse uno, que bastaría por sí solo para que el período de tiempo señalado no se perdiere en la vulgaridad. —Existe en nuestro país, como en otros, atroz dolencia que corta múltiples vidas en medio de consunción y ardiente fiebre, como si el paciente tuviera la túnica de Nesso que lo quemara y a su inteligencia se la hubiera trocado con el desvarío o el estupor para ignorancia de su mal. —Quiero referirme al Tifo exantemático o Tabardillo, para combatir el cual el Supremo Gobierno expidió una segunda Convocatoria (antes había hecho otra), con premio de \$ 50,000.00 cts. en 28 de febrero de 1909. —El premio se repartiría entre quienes lograran averiguar el agente morbígeno extraño, la sueroterapia y el modo de transmisión de la dolencia.

21 Comunicaciones fueron presentadas, de las cuales se seleccionaron 7 por el Jurado Calificador, de cuyo dictamen se dió lectura en 8 sesiones; en las memorables noches del 11 y 18 de diciembre pasado; 8, 15, 22 y 29 de enero; 5 y 25 de marzo del presente año. —La Comisión estuvo formada por los Sres. Dres. Touissant, Gayón, González Fabela, Ulrich y Saloma, los que presentaron sus conclusiones después de árduo estudio y de experimentos hechos en tíficos y en animales: simios y perros. —La discusión a que dió origen este dictamen, fué por demás interesante, encontrándose sus detalles en las actas ya publicadas

de los días 9, 16, 23 y 30 de abril; 7 y 14 de mayo.—En esta discusión tomaron participio la casi totalidad de los Académicos y el fallo fué dado el 7 de mayo.—En dicho día, la Academia en sesión plena y como Tribunal conciente, votó por mayoría las conclusiones del dictamen.—Recordaré a este respecto, los aforismos del célebre Mostequieu: “La ley es el juez mudo,” “El juez es la ley que habla” de aquí su dureza.—Habló la Academia, escribió y selló su resolución, quedando en pie la tercera Convocatoria por la misma cantidad de \$50,000 aun cuando modificadas sus bases: \$20,000 para el descubridor del agente específico, \$15,000 para el que descubra el mecanismo exacto de transmisión de la dolencia a las gentes y \$15,000 para el que descubra el tratamiento notoriamente eficaz.—Dichos premios esperan futuros campeones, nuevos o los mismos, perseverantes.—La convocatoria tiene fecha del 23 de mayo último y expirará el 31 del mes del mismo nombre de 1915.

Con respecto a los 7 trabajos de que habla la segunda proposición del dictamen y correspondientes a los Dres. Mac Camble, Sánchez, Otero: autor del trabajo “E pur si muove,” Nicolle, Prieto, Rabinowitsch y Legrain, han visto la luz pública en el Organó de la Academia, en la “Gaceta.”—No se ha omitido gasto alguno, habiendo números en que se ha tenido que cuadruplicar el tamaño, e importando las láminas, además de las ya entregadas, las sólo por entregar, pero ya en prensa, más de \$900. A los autores de esos trabajos cabe decirles que en las justas y lides científicas no hay derrotas y que éstas se convierten en victorias por la finalidad que tienen y por los medios y procedimientos de prueba, con peligro de la existencia. Las derrotas son derrotas para los que abdican, son lauros para los que aún en su idealismo, persisten antes de conseguir y avanzan poco o mucho, pero ante quienes hay que descubrirse como ya lo hizo ante los gloriosos vencidos de Schweningen, la guardia noble.—Los nombres quedan ya catalogados entre los de denodados y altruistas investigadores, a los que la humanidad les debe reconocimiento por su esfuerzo.

\* \* \*

La Academia ha abierto un segundo concurso este año, con motivo de haberse declarado desierto el Premio ofrecido el ante-

rior, acerca de las Lepra.—Para que la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes escogiese el tema, fueron considerados varios de interés público y nacional, tales como los siguientes, propuestos por la Comisión, integrada por los Sres. Dres: Monjaráz, Malda, Cosío, Silva y Manuell:

1º.—Abastecimiento higiénico de la leche en las grandes poblaciones.

2º.—Reglamentación de indemnizaciones por accidentes de trabajo.

3º.—Reglamentación del trabajo de los niños.

4º.—Organización de la asistencia médica gratuita a domicilio.

5º.—Establecimiento de leproserías en diversos lugares de nuestro país, con los requisitos que deben satisfacer.

6º.—Etiología y Profilaxis del mal del Pinto.

7º.—La uncinariasis en México y manera de combatirla.

8º.—Ventajas e inconvenientes que ofrezca especialmente para la salud, el trabajo llamado por horas corridas, teniendo en cuenta las diversas edades y sexos de los trabajadores.

Como se notará en algunos de ellos, se refieren a asuntos trascendentales, palpitantes en la actualidad, en que las cuestiones higiénicas y ético-sociales están a la orden del día y en que se anhela el mejoramiento de los gremios: operarios, industriales, mineros, etc., y que para prevenirlos y garantizarlos, para asegurarlos contra los accidentes de las modernas maquinarias que el Progreso inventa y perfecciona, y que, no cíclopes invulnerables, están expuestos, los que las manejan, o a lesionarse y mutilarse, produciendo legiones de inválidos; o a perder la vida, dejando hogares en la horfandad.—En la actualidad, en que las clases en su utilitarismo buscan el equilibrio, sobre todo la burócrata, y en que no basta la asistencia de la Beneficencia, hospitales y consultorios para atender a los desvalidos de la fortuna y de la salud, y en que las adulteraciones y falsificaciones de los artículos de primera necesidad se esconden detrás de los expendios y por la naturaleza del fraude, conspiran a toda hora contra la existencia.—En la actualidad, en que de plagas como el mal del Pinto con su tatuaje repugnante, se ignora su origen y naturaleza, hallándose extendido el mal como lo significó el Dr. González Urueña, desde el paralelo 23

hasta los límites con Guatemala, y en que se habla ya de un hongo (el microspóron), ya de una bacteria que lo produzca; en que se ha demostrado su contagiosidad lo mismo que la de la Lepra, por lo que se pregunta, sobre todo en ésta, si cabe el ostracismo y la secuestración, pero no como se hacía con los antiguos pestosos, sin humanidad.

Fueron aprobados los temas 2º, 3º, 5º, 6º y 8º, habiéndose discutido en las sesiones del 14 y 21 de mayo: 4, 11 y 18 de junio.—El Ministerio del Ramo escogió el 2º “Reglamentación del trabajo de los niños.”—La convocatoria fué expedida en 15 de julio último: el premio es de \$5,000 y las memorias deberán ser remitidas antes del 15 de julio próximo, pudiendo tomar parte no solamente médicos, sino además, profesionistas, educadores, pedagogos, psicólogos, y en fin, cuantos se preocupen por el desideratum del problema de la infancia y de su labor reglamentada y metódica, para no fatigar esas almas que en su desarrollo solicitan protección.

\* \* \*

No debo pasar por alto que durante el año académico, se ha proseguido y avanzado bastante en el estudio acerca de la clasificación de las lesiones, asunto de vital importancia y sobre el que se encuentran pendientes, según han prometido al Presidente de esta Corporación, notables juri-consultos para posteriormente hacer las modificaciones que convengan al Código Penal.—En las sesiones del 30 de octubre, 6, 20 y 27 de noviembre, 7 de mayo y 25 de junio, fueron discutidos y aprobados 10 incisos, previa rectificación del 3º, 4º y 10º; quedando tan sólo pendiente el 11º que comprende las lesiones que hayan consistido en la castración directa.—En las discusiones tomaron parte los Sres. Dres. Terrés, García Samuel, Castañeda, Calderón, Cosío, Monjaráz, Hurtado y el suscrito.

En los grupos homogéneos propuestos por la Comisión, se convino también hacer caber ulterior y explícitamente las monoplegias. —Por último, faltan por resolver y aceptar: el tiempo de arresto, número de años de prisión, e importe de la multa para los casos comprendidos en las artículos 520, 527, 528 y 529, éste con 9 incisos a su vez.—Tal es el bagaje que queda como legado al próximo año, y es de creer que celosa la Academia de

su nombre y prestigio, terminará satisfactoriamente la cuestión apuntada, cooperando de este modo a la administración de justicia y a la defensa social.—Sí, podrá decirse por lo pronto: que hasta la fecha, en el criterio punitivo y de correspondencia entre la falta o daño y el castigo del delincuente, los cánones juzgados se han referido de un modo lógico a hechos científicamente considerados, positivos, y que traducen el espíritu avanzado y pragmatista.

Séame permitido ahora, referiros los trabajos de cada uno de los señores socios activos y correspondientes, las comunicaciones hechas y los enfermos, aparatos y piezas o preparaciones presentados.—No seguiré paso a paso y cronológicamente la serie, sino más bien, y para poder concatenar cuestiones, hablaré refiriéndome a Sección por Sección.—De este modo creo que podrá haber mayor coherencia en las distintas ramas que abarca el arte médico que desde Sucruta con su Ayurveda escrito en dísticos, ha pasado después por Esculapio, Hipócrates, Galeno y Teofrasto, con sus doctrinas humorales; por el dogmatismo Alejandrino, por el neumatismo de Herófilo y Eudemo en la época de los Plotomeos, por el solidismo de Erasistrato y el metodismo de Themison.—Mas tarde por Avicenna y Avenzoar con los árabes, por el anatomismo de Vessalio y Fabricio de Acquapendente y el fisiologismo de Servet, Harvey y Hecquet, por las arqueas de Paracelso y Van Helmont, por el animismo de Stahl y el mecanicismo de Boerhaave y que ha llegado con los Bichat y Bernard, con los Trousseau, Charcot y otros muchos, a contar múltiples divisiones en su conocimiento.—De entre esas divisiones me apegaré al orden en que están catalogadas las Secciones en el Reglamento de nuestra Academia.

QUÍMICA MÉDICA.—*Dr. Emilio del Raso.*—(23 de octubre.)—“Breves consideraciones acerca de la Peptonuria.”—Esta es un síntoma, dice el autor de la Memoria, dependiente ya de una afección intestinal radicada especialmente en el epitelio del intestino delgado o bien de una colección purulenta no abierta.—Es tan importante como la determinación de la fórmula hemo-leucocitaria, y señala en su práctica dos procedimientos para buscarla, según que la orina contenga o no albúmina.

ANATOMÍA.—*Dr. Rafael Rojas Boa.*—(5 de marzo.)—“Verdaderas luxaciones del femur en los coxálgicos.”—Para marcar los

distintos puntos de referencia y asegurar la vuelta al estado normal después del tratamiento, presentó 4 radiografías que ilustran el trabajo.

En la Sección de ANATOMÍA E HISTOLOGÍA PATOLÓGICA, el Dr. Miguel Otero a su vez (26 de marzo), leyó el suyo sobre "La variedad en las máculas del tabardillo."—Describe 7 variedades de maculación tegumenaria en los 115 casos observados, que dan cuenta de la patogénesis de las manchas y pueden servir para el pronóstico y tratamiento.—3 láminas con 9 figuras acompañan el escrito.

FISIOLOGÍA.—Dr. Daniel Vergara Lope.—(6 de noviembre).—"La densidad de la sangre y su tensión molecular en los habitantes de las altiplanicies de gran altitud."—Los resultados en la mayoría de las personas observadas (42), dan un resultado de 1063.5 para nosotros, que se encuentra por sobre 1060.2 para el hombre y 1057.5 que dan para la mujer los europeos.—La tensión molecular, una equivalencia superior al 10 por mil, mientras allende los mares es de 7.5 o cuando más el 9.—Esto es acorde con la hiperglobulia hallada en los habitantes de la Mesa Central, hiperglobulia demostrada por el propio Dr. Vergara Lope y por el Prof. Alfonso Herrera, destruyendo así la teoría de la anoxihemia, sostenida hace años por el Dr. Jourdanet.

En la discusión de este trabajo el Sr. Dr. Escalona manifiesta que en lugar de la mezcla de Cloroformo y Benzol, prefiere la fórmula del Dr. del Raso, mezcla de Tetracloruro de Carbono y Aceite de olivo que no es volátil.—En personas sanas ha encontrado la densidad como término medio de 1058 y en atabardillados de 1070.—El Dr. Otero por su parte señala que usa el sistema de pesadas.

Dentro de esta misma sección cabe el trabajo enviado por el Socio corresponsal en España, Dr. Ciriaco Irigoyen (5 de marzo) y titulado "El espíritu ante la organización, su influjo mutuo".—Así mismo cabe el libro que mandó el Sr. Dr. José de Jesús González de León (28 de mayo) y que se llama: "El sueño y los sueños."—(Estudio Psico-fisiológico).—Consta de 151 páginas y considera tanto los fenómenos de orden fisiológico como los extranormales: sonambulismo y telepatía.—La obra está al tanto de las modernas concepciones neuronales y termina con una gráfica en que están señaladas desde las vibraciones correspon-

dientes a los rayos alfa, beta y gama (radioactividad) y los rayos X colocados más allá del violeta hasta las vibraciones electro magnéticas situadas más acá del rojo, en el espectro, pero que para llegar a este color queda un espacio desconocido en que posible es quepan las influencias y vibraciones nerviosas a distancia que pongan en comunicación a seres, haciéndolos sentir lo mismo, pensar similarmente y hacerse amar estableciendo corrientes misteriosas de simpatía.—

MEDICINA GENERAL.—El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes transcribe el trabajo que el Dr. Guelpa emplea para la curación de la Diabetes y que consiste en la dieta absoluta de alimentos durante unos días. Dr. *Francisco Hurtado*. (9 y 15 de octubre.) Comunica 4 casos de Cardiópatas muertos repentinamente y en quienes ese final trágico, por la marcha del padecimiento no se supusiera tan próximo.—Presenta de uno de los casos la pieza que revela una miocarditis intersticial esclerosa y degenerativa, y de otro paciente preparación microscópica de la sangre que revela los glóbulos rojos con degeneración vacuolar.—En esta comunicación discuten los Dres. Escalona y Ulrich, distinguiendo la degeneración vacuolar de la poicilocitosis.—

El propio Dr. Hurtado el 18 de diciembre presenta su trabajo de turno que es un “estudio pormenorizado de los análisis químicos del líquido céfalo raquídeo en los enfermos de meningitis cerebro espinal.”—El mismo, en 9 de abril, trajo el caso de una persona que enfermó de parálisis extrínseca del motor ocular común, situada en el mesocéfalo, peri-protuberancial y del lado derecho.—El enfermo fué explorado por el Dr. Castañeda.—

Posteriormente (25 de junio) y en la misma sección, la Secretaría dió lectura a un trabajo del Dr. *C. Irigoyen* de San Sebastián, España, sobre “La tuberculina y la fosfo-creosoterapia, su importancia en el tratamiento de la tuberculosis.”—El tratamiento clásico de esa neoplasia miserable de las constituciones empobrecidas como la llamara Virchow y que se ha sostenido en el trípode de aire, luz y creosota, tiende a ensancharse con la tuberculinoterapia.—“Pereat vi morbi, non vi remedii” es el lema del trabajo.—Con éste se ratifica otro del Dr. *Ferrán*, que en 23 de octubre leyó el Sr. Dr. Hurtado, acerca de la vacuna antituberculosa.—Pero como si esto no fuera bastante, que ya

lo es mucho, se agrega para prevenir esa peste blanca, como también se la ha designado y que no está exenta de cierto romanticismo elegiaco, el trabajo de higiene del Sr. Dr. *Gregorio Mendizábal*, que en 30 de abril al hablar de "la Declaración obligatoria de la tuberculosis" como la sancionó la Sociedad de Medicina de Vaud en Suiza, desea se haga el ensayo de disposiciones similares a las consignadas en el Código Sanitario de la culta capital de Uruguay.—

Los Sres. Dres. Monjaraz y Suárez Gamboa, introdujeron en 11 de diciembre a la sesión que en dicho día celebraba la Academia, al Sr. Dr. J. N. de Oliveira Botelho, de Río Janeiro, que fué huésped de honor de ella y que entre nosotros practica la operación del neumotorax artificial.—Ya en la sesión del 28 de mayo, el Sr. Dr. *Armendariz*, en un trabajo extraordinario que se titula "Dentro de dos años no habrá tuberculosos en México" rechaza esta aseveración si se erije como método único tisioterapéutica, el antiguo de Forlanini.—Discuten este asunto los Sres. Dres. Terrés y Escalona, sintetizando las ideas dominantes y ya conocidas y agrega el Dr. *Armendariz* la existencia del aparato de Kuss que permite con no gran dificultad el estar seguro de la penetración del azoe a la cavidad pleural.—

Termina la serie de trabajos de este grupo, con el del Dr. *Genaro Escalona* "Un caso de pielonefritis consecutiva al tabardillo"—Los límites de la Medicina y Cirugía no son netos, sino que se pasa insensiblemente de la una a la otra según las circunstancias y habiendo casos de frontera, y por eso los Dres. Terrés y Hurtado; Castañeda y Vertiz al valorar el problema de tratamiento marcan, los dominios de una y otra, ya sea la pielonefritis una o bilateral, intermitente u obstructiva.—

CIRUGÍA GENERAL.—*Dr. Francisco Hurtado*. (2 de octubre).—Refiere tres casos de síndrome peritoneal alto que fueron operados, dos de ellos con éxito y el otro permitiendo una supervivencia de varios días para poder arreglar sus intereses.

El progreso de la asepsia y las múltiples precauciones con que se rodea a los enfermos, hace que se obtengan éxitos brillantes en las intervenciones, como se verá en los subsecuentes casos.

El Dr. *Ulises Valdés* presentó el 16 de octubre una enferma de Bocio exoftálmico o enfermedad de Basedow a la que se le hi-

zo la Tiroidectomía parcial: se le extirpó el lobo derecho de la glándula. El cuadro del Basedowismo se mejoró, la taquicardia se modificó y la cicatriz en el lugar de la operación, fué ideal. Habiendo sido nombrados los Sres. Dres. Icaza y Cicero para examinar a la persona, rindieron un informe favorable, anotando sólo la existencia de un soplo cardiaco correspondiente a una insuficiencia mitral.—El Dr. Valdés indicó, que dicho soplo es mucho menos fuerte que antes y el tiempo dirá si llega a desaparecer por completo.

*Dr. Gonzálo Castañeda.*—(13 de noviembre).—Presentó su trabajo de turno "Descripción y comentarios de un caso de herida penetrante y saliente de cabeza por arma de fuego." Se trata de un joven que intentó suicidarse y se disparó un tiro en la sien izquierda, recorriendo la bala un tunel de quince centímetros y siendo la flecha del arco frontal de dos y medio.—El psiquismo no fué alterado, no obstante haber sido lesionada la substancia cerebral que toleró su desgarramiento.—Habiéndose asignado a esta zona funciones de alta mentalidad, terciaron en la discusión el Sr. Dr. Hurtado, partidario de las ideas de localización y el subscrito de las de asociación traducidas en la admirable ley de Dugald Steward.—El joven, motivo del trabajo del Dr. Castañeda, curó después de asídua atención facultativa.

Reconocieron al joven los Sres. Dres. Villarreal y Hurtado.—El Dr. Villarreal cita tres casos similares en que una conducta prudente y espectante, de intervención cuando las circunstancias lo ameritaron, trajeron el éxito.

*Dr. Julián Villarreal.*—(4 de diciembre).—Presentó un enfermo al que se le hizo la prostatectomía por el procedimiento de Young.—Este procedimiento tiene la ventaja de no herir la mucosa del lóculo y además conservar los canales eyaculadores.—Precave de la hemorragia que suele sobrevenir en tales casos.—El Dr. Castañeda alaba, por su parte, el procedimiento de Freyer, al que se le reprocha traerse consigo la porción prostática.—El Dr. Otero recuerda el que siguen los Sres. Dres. Macías y González, valiéndose del dilatador de Ottis y poniendo dos sondas.—Como fuese nombrado con el Dr. Hurtado para reconocer al operado, rinde un informe favorable, siendo de llamar la atención que la edad del paciente es de 64 años.—La próstata extir-

pada es de un peso de 74 gramos y es mostrada a los Señores Académicos.

En 11, diciembre, presenta otro caso el Sr. Dr. Villarreal de una enferma portadora de un tumor del bazo, con esplenitis e ictericia por compresión del canal colédoco.—Tenía, además, una hernia umbilical.—Se practicó una laparatomía y se hizo la anastomosis de la vesícula biliar con el estómago.—Operación de Terrier.—Curación.

*Dr. Ulises Valdés.*—(29 de enero).—Trabajo: "Consideraciones acerca de algunas operaciones intra-abdominales."—Estadística de 35 casos distribuidos en la siguiente forma: "Histerectomías.—9; Ovariectomías.—1; Salpingo-ovariectomías.—2; Acorchamiento de los ligamentos redondos.—1; Colesistotomías.—1; Apendicitis.—1; Curación radical de hernia.—1; o sean 17 operaciones por la vía abdominal.—Por la vía vaginal, 18, comprendiendo: histerectomías totales.—4; Histerectomías supra-vaginales.—4.—Ovariectomías.—1; Salpingo-ovariectomías.—8; miomectomías.—1.—Solamente una defunción.

Este trabajo motivó una discusión en que tomó parte activa el Sr. Dr. Godoy Alvarez, refiriéndose principalmente al tiempo empleado por el Dr. Valdés en algunas histerectomías: dos minutos, máximo de rapidez.—También insiste en el uso de los guantes para operar.—El Dr. Valdés contesta que el tiempo de dos minutos ha sido en histerectomías cuando los fibromas no han sido adherentes y contando solamente el momento de la degollación, según el procedimiento de Fort y Siredey.

*Dr. Manuel Godoy Alvarez.*—26 de febrero.—"Un caso de ruptura intraperitoneal de la vejiga."—Se practicó a la enferma una laparatomía mediana sub-umbilical.—Curación.—El Sr. Dr. Valdés al discutir el trabajo, cita otro caso similar y habla sobre la conveniencia de la cistoscopia.

*Dr. Ignacio Prieto.*—(9 de abril).—Trabajo: "Datos para establecer la Cirugía de las Hepatitis crónicas."—Cita en su Memoria las operaciones practicadas en el Instituto Patológico en perros a los que se ha hecho la sínfisis hepato-esplénica.—Resultado satisfactorio.—Esto pudiera ser utilizado en el hombre en patología hepática en casos en los cuales la adaptación y el acercamiento de los órganos fuera fácil.

Es innegable que la Cirugía, al evolucionar, ha cambiado el

cuadro terrorífico de las intervenciones de antaño y de la época de Ambrosio Paré en que las operaciones eran efectuadas sin anestesia alguna y contando sólo con las fuerzas del paciente, las más de las veces aniquiladas y con la acucia de los intervencionistas, sordos a los ayes del dolor y en que para calmarlos y frenarlos no valía muchas veces la sugestión.—Entonces operador e inquisidor eran términos sinónimos y las caricaturas de aquella época, representaban al médico-verdugo con sus utensilios de tortura tan grandes, como su impiedad y sus faltas.—Pero desde la era de los anestésicos generales del Cloroformo y el Eter, el cuadro ha cambiado y el facultativo se ha tornado en angel tutelar que sumerje al paciente en el río del Leteo, en la inconsciencia, mientras corta y desprende; mientras afronta y sutura.—Pero no contento con eso sólo, busca más allá y procura borrar los accidentes eventuales, aunque raros de la anestesia y que marcan un tanto al millar de fracasos.—Es indudable que una buena parte del secreto se encuentra en la pureza de las sustancias usadas, cuya síntesis cada vez se perfecciona más y más.—Por eso el Sr. *Dr. Otero* presentó un trabajo el 7 de mayo en que hace un análisis del cloroformo usado en las Salas del Hospital Juárez, comparándolo con el de Duncan.—Este tiene pequeña cantidad de alcohol.—El otro tiene más y también aldehida, pero su capital impureza es la existencia de derivados clorados.—Propone el siguiente medio de purificación: agregar doce y medio centigramos de carbonato de sodio químicamente puro, por cada cien centímetros cúbicos del anestésico en cuestión y filtrar.

El Sr. *Dr. Joaquín Vértiz*, en 16 de julio, relata a su vez las primeras aplicaciones hechas en el Hospital "Concepción Béistegui" de una mezcla de Clorhidrato de Quinina y Urea, como anestésico local.—La analgesia es superior a la provocada por la cocaína y tiene la particularidad de poder durar 24 horas y hasta seis días.—En la actualidad en que se descubren nuevas propiedades a los medicamentos, toca también el punto de las inyecciones intraraquideas de Sulfato de Magnesia, que le han dado el éxito en el tratamiento de 2 casos de tétano.

*Dr. Juan Velásquez Uriarte*.—(11 de junio).—Trabajo: "Algunos casos de patología renal."—Relata 9: 3 de pacientes que fueron tratadas por la nefropexia a consecuencia de riñones flotantes;

y 6 a las que se le hizo la nefrectomía: a 3 por pio-nefrosis, a dos por riñones poliquísticos y a una por riñón fistuloso.—Una sola defunción.—Este trabajo origina una discusión en que toman parte los Sres. Dres. Castañeda y Vértiz, para demostrar que entre nosotros también se hace alta cirugía.—El Dr. Vértiz relata 5 casos de cirugía de estómago en que se hizo la Gastro-entero-anastomosis, en unos por cáncer del órgano y en otro por úlcera redonda.—En la sesión del día 2 de julio dió lectura a las historias clínicas y en 9 del mismo presentó la pieza correspondiente a un estómago canceroso que extirpó el Sr. Dr. Reygadas.

El Sr. Dr. Valdés cita otro caso de Gastro-entero-anastomosis operado en su sanatorio y muestra a la Academia un nuevo protector ideado por él para las laparatomías sépticas y que ya ha ensayado satisfactoriamente con el Sr. Dr. Malda y con el suscrito.

El Dr. Hurtado llama la atención sobre la reacción de Morris-Weisse en los casos de Hecticismo y neoplasmas, reacción que puede ayudar para la indicación de la época de la intervención quirúrgica.

Cierra esta larga, pero elocuente lista de intervenciones quirúrgicas, el caso relatado por el Sr. Dr. Don Manuel Gutiérrez el 9 de julio y relativo a un cistosarcoma diagnosticado tuberculosis anexial.—Laparotomía.—Mejoría de la enferma.—Tuvo como intermedios accidentes de orden biliar que el Dr. López Hermosa creyó independientes de la lesión genital y el Dr. Castañeda por el contrario, en estrecha relación.

HIGIENE Y DEMOGRAFÍA.—*Dr. Eduardo Liceaga.*—(20 de noviembre).—Presentó su trabajo titulado: "Sobre las medidas higiénicas para impedir la invasión de la Peste Bubónica en los puertos de la República Mexicana."—Da las recomendaciones enviadas a las autoridades políticas y municipalidades de los Estados que tienen litoral en el Golfo, para que contribuyan a la defensa contra el mal que nos amenazaba por existir en la Habana (Cuba), en San Juan de Puerto Rico y en Puerto España, de la Isla de la Trinidad.—Así mismo están explícitas las instrucciones a los Delegados en Tampico, Veracruz, Progreso Coatzacoalcos y Payo Obispo (Quintana Roo).—El resultado lo sabéis muy bien, el temido viajero del Oriente no llegó a pisa:

nuestras costas. —En el mismo día se recibió una comunicación del Cónsul de México en Nueva York, por conducto de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, sobre nuevos medios de defensa contra las enfermedades contagiosas, asunto que se trató en el último Congreso Internacional de Higiene en Washington.

En 15 de enero se recibe un escrito del Sr. Dr. Don *Manuel S. Iglesias*, de Veracruz, en que expresa “una precaución más contra la importación de las enfermedades exóticas.—Es de opinión que se hagan tarjetas personales de identificación, equivalentes a pasaportes sanitarios.—Dichas tarjetas, lejos de coartar la libertad individual, facilitan el tránsito, de modo que no hay ataque alguno a garantías.

*Dr. Jesús Monjaraz*.—(23 de abril).—Trabajo de turno: “Importancia de los órganos de los parásitos como antígenos.—Su empleo para la desviación del complemento en el diagnóstico prematuro de las enfermedades transmisibles y en su profilaxis.”—En el cuerpo de la Memoria se demuestra que por ejemplo pueden servir las glándulas salivares del mosquito *stegomya calopus*, que trasmite la fiebre amarilla como antígeno.—Lo mismo puede hacerse con las ratas y pulgas infectadas de peste bubónica y con otros animales y parásitos que cultivan o llevan simplemente los agentes patógenos de los padecimientos evitables.

MEDICINA LEGAL. —En 15 de enero se recibió una nota del Dr. *Arturo Mc Donald*, de Washington, E. E. U. U., en que encarece a la Academia que haga gestiones ante los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión encaminados a que se establezcan en México Laboratorios para el estudio científico de los criminales a semejanza de los que se proyectan allá.—Esta idea nació con motivo del atentado de asesinato frustrado que se perpetró en la persona del ex-Presidente Th. Roosevelt.

*D. Aristeo Calderón*.—(27 de noviembre).—Leyó su trabajo: “Algunas consideraciones Médico-Legales respecto de un caso de muerte súbita por fractura de la tibia.”—La defunción sobrevino después de maniobras brutales hechas por un curandero de los llamados componedores.—El enfermo era, además, aórtico e hiperéxitable.—Es interesante el caso porque puede considerársele incluido, tanto en el artículo núm. 545, como en el 546.—Los

Dres. Cicero y García Samuel, por su parte, creen que sólo es aplicable el 546 y que el fallecimiento fué producido por una inhibición de origen central que a su vez determinó el síncope, pero en su origen la inhibición tuvo causa periférica: las maniobras imprudentes efectuadas al nivel de la fractura y que hacen culpable al que las llevó a cabo.

El Dr. *Miguel Otero*, en 9 de julio, cita tres casos de lesiones craneocerebrales, en los cuales, después de un lapso de tiempo de aparente salud, murieron con cuadro meningítico o encefálico, revelando las autopsias los destrozos en los hemisferios.—En uno de ellos, que recibió una herida por arma de fuego y del que se hizo la exhumación dos meses después de fallecido, se encontró el proyectil en la silla turca.—El caso fué considerado en el artículo 529, pero le corresponde más bien el 548 que es muy poco citado.

FARMACOLOGÍA Y FARMACIA.—Dr. *Eduardo Armendáriz*.—(4 de dbre.) Trabajo: "Apuntes para el estudio terapéutico de algunas plantas mexicanas."—El autor diserta en lo particular acerca de la Contrayerba blanca cuyo principio activo: la psoralina posee propiedades vasodilatadoras y antipiréticas.—El Dr. Terrés, al encomiar el trabajo porque tiende a la divulgación de los conocimientos que se tienen sobre productos nacionales, habla del chicalote que es importante más que por su alcaloide o cantidad de morfina que contiene, por un aceite esencial que es un purgante drástico a la dosis de 20 gotas y también por la propiedad antipsórica, no pidiéndole favor a la tan conocida pomada de Helmerich.

Dr. *Francisco Bulman*.—(4 de dbre.)—Trabajo: "Calicosis terapéutica."—Entre las propiedades que tiene la adrenalina, dice el Sr. Dr. Bulman, es además de su acción hemostática, la calcificadora, de modo que personas que han sufrido fracturas y a las que se inyecta a dosis de medio miligramo, de un modo sostenido, el callo se forma con relativa rapidez.—El poder señalado se ha aprovechado en el tratamiento de la tuberculosis, para procurar la cretificación de los nódulos.—Las dosis inyectadas han sido de  $\frac{1}{2}$  de miligramo por inyección, cada tercer día, 10 al mes.—Se ha notado mejoría en los pacientes en que se ha empleado.

OBSTETRICIA.—Dr. *Alberto López Hermosa*.—(9 de abril).—

“Breves consideraciones acerca de las indicaciones para aplicar el forceps.”—Después de valorar lo que se puede esperar de tan útil instrumento en el difícil arte de los partos, hace sus generalizaciones y al final del estudio están sintetizadas en 10 grupos.

GINECOLOGÍA.—*Dr. Gabriel Malda.*—(23 de abril).—Trabajo: “Algunas impresiones sobre técnica operatoria ginecológica.”—Las dificultades de varios casos en que tumores de la matriz han contraído adherencias con los órganos vecinos al grado de hacerse las relaciones casi imposibles de reconocer y perderse, hacen que por principio y método se trate de buscar ante todo la matriz misma que es la “estrella polar del Cirujano que trabaja en la cavidad pélvica.”—Hecho esto, dice el Sr. Dr. Malda, hay que atacar los anexos de abajo a arriba, lo que a veces se realiza venciendo múltiples escollos.

El Dr. Gonzalo Castañeda, en sesión del 12 de marzo, comunica que en casos de metrorragias rebeldes por endometritis, ha seguido a la amputación alta del cuello extraperitoneal y raspa, la ligadura de ambas arterias uterinas, evitándose así la histerectomía.—Refiere dos enfermas operadas por él en el Hospital de Jesús, con éxito.

El Sr. Dr. Villarreal terció en la discusión y dice que por su parte, después de la amputación alta del cuello y raspa, deja un taponamiento de gaza en la matriz, que quita a los ocho días.—El Dr. Velázquez Uriarte, a su vez, cree que en ocasiones las metrorragias dependen de lesiones anexiales, ováricas, por ejemplo, las que tratándose hacen desaparecer las pérdidas sanguíneas. Otras veces el mal depende del estado anémico general de ciertas mujeres, es la causa y no el efecto. Por último, el Sr. Dr. Godoy Alvarez hace ver que en lesiones locales acostumbra la divulsión periódica del cuello, que desengurjita el órgano.

OFTALMOLOGÍA.—Los trabajos presentados en esta sección son dos. Primero: *Dr. Agustín Chacón* (8 de enero).—“Los vidrios tóricos correctores del astigmatismo.” En su concepto tienen ventajas sobre los esférico-cilíndricos. Segundo: *Dr. Manuel Uribe y Troncoso* (18 de junio).—“Nota acerca de una nueva operación de Pterigión.” El Dr. Montañón comentando el trabajo del Sr. Dr. Uribe y Troncoso, dice que el procedimiento que emplea es el

de Martin en que después de quitado el Pterigi6n, se hace raspa y cauterizaci6n de la uña. De este modo no se reproduce. El método de deslizamiento de los colgajos es superior a los otros. El Dr. Uribe contesta que ya al principio de su trabajo manifestó que hace la raspa de la cabeza. Además, lleva la disecci6n a la escler6tica a dos o tres milímetros del limbo, sustituyendo la incisi6n romboidal del procedimiento ordinario por una incisi6n vertical. Se forma un pliegue semilunar y la p6rdida lateral se cubre por deslizamiento valiéndose de un colgajo de conjuntiva sano. Este procedimiento es más difícil que el seguido por Pers6n en Francia y adoptado aquÍ. El nuevo lleva dos años de practicarlo con resultados bastante satisfactorios.

DERMATOLOGÍA Y SIFILIGRAFÍA.—Ciertamente, señores, que al entrar a reseñar los trabajos de esta Secci6n, encuéntrome perplejo y cohibido, tanto por el número de ellos como por su calidad. Las cuestiones que han tocado son de aquellas que tienen repercusi6n directa, social y privada algunas, que hay que considerar aún cuando ciertas, cubiertas en su verdad por el velo de la discreci6n como la simbolizaban los antiguos saliendo de un pozo. Su desnudez puede causar alarma, como de hecho ya la han causado. Procuraré pues, proceder con orden y circunspecci6n, para lo cual distribuiré en cuatro grupos los asuntos correspondientes.

Sea el primero, el relativo a la sífilis. En sesi6n del 13 de noviembre de 1912 el Sr. Dr. Ricardo E. Cicero llevó un trabajo titulado: "Un caso de sífilis vacunal" y con él a la niña Josefa Bonora que había sido vacunada en el Cuartel 8° y la que en tiempo ulterior y oportuno presentó accidentes en los lugares de vacunaci6n. Del seno de la Academia se nombró una Comisi6n integrada por los Sres. Dres. Joaquín Cosío y Ricardo Manuel y su diagnóstico fué el de chancros, que pudieron contemplar todos los presentes. En la sesi6n siguiente (o sea el 20) el Dr. González Fabela informó que ha podido encontrar el Spirochæte pálida de Schauddin y Hoffman y que la reacci6n de Wásserman es positiva en la niña, negativa en la madre, en esa época. No había antecedentes familiares.

Esto fué digamos así, como una bomba que cayera en medio de todos o como una chispa que igualmente llegara a un tonel de dinamita. Hizo estallar los ánimos. Digo mal, no fué una

chispa sino algo más porque el propio Sr. Dr. Cicero en 18 de diciembre dió lectura al trabajo de un nuevo caso de sífilis vacunal presentado por los Sres. Dres. Cornillón y Girard al 1er. Congreso Científico Mexicano. La lucha se empeña y podemos contemplar a los dos bandos, izquierda y derecha parlamentaria, encerrados cada uno en sus torres de marfil y firmes, con sus convicciones profundas, empeñándose por dilucidar el problema. En las discusiones se considera el aspecto abstracto científico, indiscutible, y el concreto que es diferentemente apreciado: de sífilis vacunal según unos; de sífilis sola según otros; de sífilis directa llevada por la linfa según un bando; con la posibilidad de ser lancetaria o sobreagregada por el contrario. Se precisan los términos *vaccin* y *vaccine* (Dr. Monjaráz) y en mayo 21 el Sr. Dr. *Luis Troconis Alcalá* en su trabajo de turno revela el informe de los hechos, que dice, comprobados por la Comisión investigadora que nombró el Consejo Superior de Salubridad. Algunas observaciones y rectificaciones. En 28 del mismo el Sr. Dr. Otero sostiene, con motivo del lugar de entrada de la infección y naturaleza de la lesión primitiva chancros o placas según él, que la unidad clínica de los accidentes primarios y secundarios transmisibles de la sífilis, es determinada por el único elemento constante: el *treponema*. Por último, en 23 de junio el Sr. Dr. *Luis E. Ruiz* trae su escrito: "Un caso de sífilis, presentado como de sífilis vacunal." Como Secretario imparcial, señores, que es el que únicamente me compite en la actualidad, después de haberos hecho desfilas aun cuando kaleidoscópicamente las principales orientaciones del suceso, debo también marcar, ya no en el terreno teórico, fundamental o de postulado, sino en el aplicativo o práctico, que en tiempo pretérito al de las últimas consideraciones sobre la vacuna de brazo o humanizada, en sesión del 20 de noviembre la Academia votó la proposición hecha por el Sr. Dr. Manuel: "Que la Mesa de la Academia ponga el caso de sífilis vacunal en conocimiento de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y solicite que procure por los medios que crea más adecuados el establecimiento de un laboratorio de vacuna animal."

Pasemos ahora al segundo grupo: lo ocupan la comunicación hecha por el Sr. Dr. *Joaquín Vértiz* en 8 de enero, sobre la aplicación del calor radiante a los chancros blancos, con resultado

favorable y el trabajo del Sr. Dr. *Ricardo Ortega*, de Monterrey, sobre el tratamiento especial de las "orqui-epididimitis" por el Salicilato de Sodio.

3er. grupo: primeros casos del tratamiento de la lepra en México por la leprolina de Rost. Uno, del Sr. Dr. *González Uruña* (5 de marzo;) y otro, (30 de abril) Dr. *Cicero*, con la afirmación de las aseveraciones del Dr. Rost de Rangún (Birmania) Indo-China sobre la mejoría de los atacados, así tratados, de la elefantiasis de los griegos. El último preopinante se refiere también a los cultivos del *Bacillus* de Hansen. En las discusiones conducentes, el Dr. Escalona habla sobre las inyecciones usadas en el Instituto Médico, de Aceite de Chaulmugra y Creosota y el Dr. Cicero sobre la práctica de Berhnman en París con método hipercolorado, haciendo uso de una pomada a partes iguales de vaselina y cloruro de sodio. En 28 de mayo el Dr. *González Uruña* refiere "un caso de contagio de la lepra" que es comentado por el Dr. Cicero, que dice se confirma lo tratado en el Congreso de Berlín de 1897 y los casos del Padre Damián en las islas Sandwich y el de otro enfermo de Dublín. Los Dres. Terrés y Otero señalan su conformidad en cuanto al contagio, pero a serlo poco.

Cuarto grupo: Prostitución. Aún deben estar frescas en vuestra memoria las últimas disposiciones gubernativas que trajeron como consecuencia el derrumbamiento y supresión de la vieja Inspección de Sanidad con todo su cuerpo de organización, a pesar de la opinión contraria del Consejo y del veto de Corporaciones científicas. El Dr. *Eduardo Lavalle y Carvajal*, en 28 de mayo, presentó su trabajo a esta Academia respecto a prácticas seguidas en la Inspección de Sanidad y el Hospital Morelos en el examen de las prosenectas y acompaña una estadística de 134 mujeres enfermas en el término de seis meses. No es su ánimo combatir la iniciativa Moheno, sino señalar en la lucha por la vida todo ese conjunto de simulaciones y disimulaciones de los accidentes venereos que sólo pueden reducirse, ojalá desaparecieran, por la vijilancia extrema y persecución del clandestinaje. En 4 de junio los Dres. Castañeda y Hurtado valoran la importancia como signo diagnóstico de los puntos gonorreicos de Saenger y el Dr. Monjaraz por su parte resume lo relativo a Codificación en los diversos países, que según cada uno

quedan incluidos o en la Prohibición, o en la Reglamentación o en el Consentimiento.

El Dr. *Manuel S. Soriano* en 23 de junio, contribuye al estudio del mismo asunto con su trabajo: "La prostitución libre reglamentada. Factores que deberán tenerse presentes en lo porvenir." Lo analiza también desde el punto de vista económico-bancario, no de tráfico sino de oneroso o nó para el Estado desde hace 45 años y presenta las estadísticas de 1868 a 75 y de 1905 a 12. En la última se internaron 16,263 enfermas en el Hospital Morelos y ahora que la separación de la mala semilla no es factible, se pregunta cuándo la experiencia futura rectificándose, podrá poner el epitafio a la prostitución libre?

PSIQUIATRIA Y ENFERMEDADES NERVIOSAS. Dr. *Enrique O. Aragón* (26 de febrero.) "La supresión del agente causal en las Psicosis tóxicas, en particular las alcohólicas." El suscrito estudia los tres procedimientos: de Charcot, Erlenmeyer y Lewinstein.

Dr. *Antonio A. Loaeza* (18 de junio.) Presentó su trabajo de turno: "Algunas palabras acerca del diagnóstico de la Hemiplegia." Hace el estudio de ella en las diferentes clases sociales y valora la importancia de la misma según sea funcional u orgánica en sus relaciones con la afasia. Acompaña siete fotografías ilustrativas.

Dr. *Genaro Escalona* (16 de julio.) Tema: "Efectos de los parásitos intestinales sobre el sistema nervioso." Hace la distinción de su modo de acción e intoxicación según que se trate de cada una de las variedades de nemathelminthos o de plathelminthos. El Dr. Castañeda, opina, por lo que ha podido observar en Pachuca, y se refiere al anquilostomum duodenal, que rara vez determina cuadro nervioso, más bien es el hipoglobúlico y hemático.

PEDIATRIA.—Dr. *Joaquín Costo*.—(6 de noviembre).—"La albuminuria ortostática en los niños."—En el desarrollo de la cuestión cree el expresado Académico que ésta depende de dificultad circulatoria o dinámica por codo del pedículo del riñón y sin lesión patológica propiamente dicha.—El Dr. Terrés para significar que la génesis es oscura, cita dos casos de albuminuria: el primero en una mujer que ha tenido múltiples embarazos, de los que sólo se han logrado dos.—En los restantes, apa-

recía una albuminuria que no era producida por compresión mecánica, sino sostenida por la vida del producto y cesaba al sucumbir éste.—El segundo es el de un Señor que ha conservado tal síntoma durante año y medio sin accidente de ninguna especie.—El Dr. Cicero relata un tercero en que coincidiendo con un eritema polimorfo de las palmas de las manos y edema, señaló 8 por mil de la substancia en la orina.—El Dr. Prieto hace cuatro o cinco años hizo experimentos en animales: en perros a los que colocaba en posición supina, apareciendo poco después la albumina en la orina.

*Dr. Rafael Carrillo.*—(26 de febrero).—Presentó su trabajo de turno: "Algunas notas sobre los niños prematuros."—Con motivo de una niña nacida de seis meses veinticuatro días, aproximadamente, y que se logró mediante cuidados grandes (acompañía la curva de su peso y temperatura) y diserta sobre las diferencias esenciales que hay entre los niños prematuros y los de debilidad congénita.—En estos se trata de un término que es genérico y que traduce una alteración cualitativa; el vocablo con que se señala a aquellos es específico y la alteración cuantitativa.—El tratamiento de los primeros debe tener en cuenta tres factores principales: la temperatura, la alimentación y la asepsia.

**BACTERIOLOGIA.**—*Dr. José P. Gayón.*—(26 de febrero).—"Un caso de esporotricosis."—Por la rareza del caso y ser el primero que queda verdaderamente comprobado en México, el Dr. González Urueña dice: que los observadores no están preparados para pensar en la micosis de Berhnman.—La técnica de laboratorio es fácil para demostrar el parásito, cuyas siembras pueden hacerse a la temperatura ambiente.—En los varios casos diagnosticados clínicamente aquí, a pesar de esa facilidad de preparación no se ha podido hallar al agente causal.

**ULTIMA SECCION. — HISTORIA DE LA MEDICINA.**—No supongais Señores que benévolamente habeis tenido y teneis la paciencia de escucharme, que por el título de esta Sección se va a seguir paso a paso su desarrollo a través de las edades, esto sería demasiado para sobrepasar los límites de vuestra indulgencia hacia mí.—Pero si merece en cambio que como ofrenda traductora de nuestras ligas con el alter, con el colectivismo y como final para cerrar con broche de oro la magna tarea de este cuer-

po colegiado, ilustre por su prosapia y abolengo que le dieron sus fundadores, se cite el trabajo del Sr. Dr. *Eduardo Lavalle y Carvajal* que durante tres meses en las sesiones de enero, febrero y marzo nos trajo la cuestión de la Reglamentación Profesional y de la necesidad de la modificación del artículo 3º Constitucional.—En el número de la Gaceta Médica del mes que ayer terminó, se encuentra ya publicada la extensa monografía, abundante en datos referentes al asunto, desde el año de 1857 a la fecha y tal como se halla ahora.—En nuestra última sesión ordinaria del 31 de julio, se discutió el Dictámen de la Comisión nombrada para juzgar ese trabajo y que fué integrada por los Sres. Dres. Everardo Landa, Genaro Escalona y el suscrito.—Vosotros Señores Académicos, demostrasteis a porfía, tanto los del pró como los del contra, vuestro recto y honrado criterio y vuestros grandes conocimientos en la apreciación de los derechos y deberes del hombre, inspirados en la más sana democracia.—Pero ahora, vuestra labor, ya terminó cuando por mayoría acordasteis se enviara el memorial junto con el Dictámen a la Cámara de Diputados por conducto de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Vosotros, ya cumplisteis; colocasteis ya la piedra monolítica que será movida, aún cuando no se sabe en qué dirección y con qué palancas.—Los destinos pertenecen ahora a la Cámara de los representantes del Pueblo y al digno conducto, en estos instantes, del Sr. Subsecretario que nos honra con su presencia, Presidiendo esta Sesión Solemne.—Ignoramos sus ideas, pero de todos modos y sean cuales fueren, Príncipe de la palabra y el buen decir y orador Demosteniano, sabrá llevar en la tribuna con su verbo, la confianza que hoy depositáis en él.

20 comunicaciones en que se presentaron enfermos o instrumentos y piezas patológicas o preparaciones.—Están sólo pendientes por haberse recibido a última hora, dos trabajos, uno del Dr. Ferrua de Oxford sobre “El ene-ol en el tratamiento de la sífilis y de las afecciones parasifilíticas;” y otro del Dr. Juan Santos Fernández de la Habana que se refiere a un Médico de Napoleón I que ejerció de oculista en dicha isla en 1835.

Suman 811 las asistencias de los Sres. Académicos, con un promedio de 20 por sesión, lo que es halagador desde el punto de vista de la asociación real y efectiva, que por su calor vigoriza a una Corporación.—Ha habido 4 renunciaciones: en 2 de octubre la del Sr. Dr. Roque Macouzet, como Socio Activo; en 9 de octubre la del Sr. Dr. Agustín Chacón como Bibliotecario, habiendo sido nombrado en su lugar el Sr. Dr. Rafael Carrillo.—Después la del Sr. Dr. Don Gregorio Mendizabal, como Miembro de la Comisión de Estilo, y por último, en 31 de julio la del Sr. Dr. Salvador Alvarado como Escribiente de la Academia.—Es de mi deber hacer constar la laboriosidad y empeño del Sr. Dr. Alvarado que buen número de años trabajó, conquistándose la estima de todos, por sus prendas personales bien conocidas.

Debido a una proposición firmada por los Sres. Dres. García Samuel, Landa Everardo y Manuel Ricardo que entrañaba una reforma reglamentaria, y que consistía en fusionar en un mismo puesto los de Escribiente y Bibliotecario, aumentando el sueldo a \$600 anuales, la Comisión de Reglamento formada por los Sres. Dres. Terrés, Icaza, Gutiérrez, Tousaint y Licéaga presentó su Dictámen en 18 de junio y el 25 del mismo, después de 2ª lectura fué aprobado, con la adición de que la persona nombrada para el efecto tendría también la obligación de catalogar los libros de la Biblioteca.—Esta en lo sucesivo se hallará abierta diariamente de 7 a 9 p. m. En 24 de septiembre fué designado para cubrir el puesto, en virtud de votación secreta el Sr. D. Alfonso M. Echeagaray.

En la actualidad puedo informar satisfactoriamente que se han tramitado todos los asuntos y que así mismo ha sido por la Administración de la Gaceta Médica, la cual ha mantenido el canje con publicaciones extranjeras y se ha repartido a pesar de la dificultad de comunicaciones.—El balance del año de 1912 que fué revisado por el Sr. Dr. Samuel García, fué aprobado,

haciéndose mención en él de la minuciosidad de las cuentas llevadas por el Sr. Dr. Soriano.

En 2 de julio los Sres. Dres. Soriano, Bulman y Monjaráz, presentaron el Programa de la actual sesión solemne, y en 23 del mismo mes, el Sr. Dr. Gonzalo Castañeda dió cuenta con la lista de turnos para el año de 1913 a 14.

La Academia está formada de 55 socios activos o titulares cuyo escalafón se guarda en el Archivo así como su distribución en Secciones con sus expedientes respectivos.—La dirección domiciliaria constantemente se ha rectificado para tenerla exacta.—Quedan por cubrir 10 sillones Académicos: 2 en Historia Natural Médica, 1 en Anatomía Patológica, 2 en Fisiología, 1 en Oftalmología, 1 en Pediatría, 1 en Bacteriología, 1 en Historia de la Medicina y 1 en Veterinaria.—No hubo ingreso de ningún socio ni se sacó a oposición ninguna plaza.—La Corporación cuenta además con 4 socios Honorarios: 1 mexicano el Sr. Dr. Manuel Villada y 3 extranjeros.—Los correspondientes nacionales son 8 y los correspondientes extranjeros 14.

Es forzoso que termine, Señores, y al dirigiros mis últimas palabras, anhelo fervientemente que lleven el sello del agradecimiento por el favor inmerecido que me tributasteis ha dos años cuando me elegisteis.—Nunca me será bastante mostrároslo.—Quiero también, y en esto sí me permito tomar el nombre de la Academia, hacer presente lo que ésta aquilata la asistencia de todos vosotros Señores Delegados de Planteles, Academias, Institutos, Hospitales, etc. Hombres sapientes para quienes con vuestra anuencia en concurrir y para los muy dignos que os nombraron queda obligada la Academia.

Hay dos notas más, armoniosas: la conclusión del año sin que la Parca haya arrebatado a ninguno de los nuestros, el período termina sin un ausente, sin uno que haya partido adelantando la jornada.—Es la primera, la otra que a pesar del choque de ideas que siempre será factor de vida, en cariñoso ágape y resucitando vieja costumbre hace un mes fraternizaron almas en alegre convivium —Pueden estas almas, hasta donde es posible, en medio de las luchas cruentas que desgarran a la Patria y en medio de la hecatombe transcurrida, estar satisfechas porque por su disciplina de convicción, cooperan y no debilitan.—Podeis estar tranquilos Señores Académicos que la Na-

ción no os demandará nada que pueda avergonzaros, y sí os premiará lo que valeis para ella.

Poeta e historiador ha dicho que cada período de la historia termina con una incógnita para la musa Clío.—Esa incógnita ya la hay para el futuro a quien solemnemente y en pliego cerrado entregais problemas que resolver y que principiarán a desarrollarse mañana mismo que entra la Academia en el quincuagésimo aniversario de su fundación.

Vita braevis, ars longa, significó Hipócrates en uno de sus célebres aforismos.—Podrá ser que en la contienda el Médico perezca, pero ojalá que al correr de los días pueda descubrirse algo de lo que las 2 Convocatorias piden.—De ser así, ya no importará después el último suspiro, que a algún precio se ha de conquistar la inmortalidad.—Así la conquistó, dice el Marquez de Guadalerzas, aquel hombre sinceramente bueno, Sócrates, que merecedor de muchas vidas fué condenado a perder la suya por propia mano, y pudiendo librarse de la sentencia con solo pronunciar una palabra, aceptó el sacrificio con la grandeza de misión que no quiso renunciar.—No tembló al alzar su cáliz de cicuta, bebió y envolviéndose como César en el manto de su dignidad, exhaló un suspiro, que leve y todo como fué, ha de escuchar el mundo sabio hasta la consumación de los siglos.

México, 1º de Octubre de 1913.

El Secretario,  
ENRIQUE O. ARAGÓN.